

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Martínez Neri se pronuncia porque el Congreso modifique la Ley de Ingresos para apoyar a migrantes
* Senadores del PRD proponen iniciar discusión del marco jurídico de Fuerzas Armadas
* Alejandra Barrales. Reunión de gobernadores del PRD
* Joaquín López-Dóriga. La violencia contra las mujeres
* México y Centraomérica pactan alianza por migrantes en EU

**22 de noviembre 2016**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/11/2016**

**HORA: 08:03 AM**

**NOTICIERO: Así las Cosas**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 96.9 FM**

**GRUPO: Televisa Radio**

**0**

**Martínez Neri se pronuncia porque el Congreso modifique la Ley de Ingresos para apoyar a migrantes**

**Ivette Parga, colaboradora:** El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Francisco Martínez Neri**, se pronunció por que el Congreso modifique la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos 2017 para destinar los recursos que sean necesarios en apoyo a los migrantes que podrían regresar de Estados Unidos.

**Insert de Francisco Martínez Neri, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados:** "Hay condiciones concretas que pueden dar origen a cambios fundamentales en el presupuesto e inclusive de la propia Ley de Ingresos, es decir, la propia Ley de Ingresos puede modificarse para establecer algunas fuentes de ingresos que nos sirvan para afrontar necesidades de gasto, como el caso que usted plantea de los inmigrantes, o pueden realizarse algunos reajustes, todavía, en el propio presupuesto. Nosotros pensamos que es posible generar algunos ingresos". **Duración: 00’46”**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 22/11/2016**

**HORA: 06:28 AM**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Senadores del PRD proponen iniciar discusión del marco jurídico de Fuerzas Armadas**

**Carlos González, conductor:** Perredistas aseguran que se requiere del Ejército Mexicano para combatir al crimen organizado.

**Gabriela Díaz, reportera:** Con un debate abierto y de fondo, senadores del PRD proponen iniciar la discusión sobre el marco jurídico que requieren las Fuerzas Armadas para combatir al crimen organizado.

El senador **Armando Ríos Píter** señaló que su partido le toma la palabra al secretario de Marina, **Vidal Francisco Soberón**, quien durante la celebración del CVI aniversario de la Revolución Mexicana, señaló la necesidad de contar con un marco jurídico para la misión de marinos y soldados en la lucha contra la delincuencia.

**Insert de Armando Ríos, senador del PRD:** "*De una discusión a fondo que realmente se pueda avanzar en eso, es un tema que ha estado olvidado por parte de la agenda política durante años en los cuales, pues hay que decirlo con toda claridad, se ha dejado a las fuerzas armadas bien con un contenido general pertinente para hacer la actividad que se les ha encomendado.*

*"Me parece que es momento fundamental para hacer esta discusión y obviamente para tener un marco jurídico que dé respeto a los derechos humanos".*

**GD:** El Congreso -dijo- debe tomar la iniciativa para esta discusión.

**Insert de Armando Ríos:** *"Bueno, el Congreso de la Unión como tal, creo que será más resolutivo una decisión en este particular puesto que ya quedarnos en una expectativa precaria, igualmente precaria, no lo ha hecho un individuo en los cuatro años, porque no lo veo que vaya a llegar a ser en el corto plazo, pero me parece que las fuerzas políticas que estamos en el Congreso de la Unión, ya sumado la Cámara de Diputados, tendríamos que actuar".* **Duración 1’ 53” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/11/2016**

**HORA: 07: 44 AM**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva por la Mañana**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Formula**

**Alejandra Barrales. Reunión de gobernadores del PRD**

**Ciro Gómez Leyva (CGL), conductor:** Ahora sí está **Alejandra Barrales.**

**Alejandra Barrales (AB), presidenta nacional del PRD:** Hola, buen día, saludos a tu auditorio.

**CGL:** Te quieren tus compañeros gobernadores, quieren sacarte ya de la presidencia del PRD.

**AB:** No, yo no escuché, en ningún momento, que ése fuera el planteamiento, de hecho, yo platico casi diario con todos los gobernadores de nuestro partido, por diferentes razones y en realidad, lo que yo estoy escuchando son inquietudes, de alguna manera, naturales, de cara a un proceso electoral que está próximo, que se avecina, que son las elecciones del 2018 y donde abiertamente, varios de nuestros gobernadores, tres en concreto, pues han manifestado su interés de ser contendientes en este próximo proceso. Eso es lo que yo escucho, lo que yo he venido conociendo.

**CGL:** ¿No ves mal esta reunión, la que tuvo lugar ayer?

**AB:** Para nosotros es natural, **Ciro**, tú sabes bien que en el PRD debatimos fuerte, debatimos abiertamente, a diferencia de otros partidos, aquí a nadie se le pide que guarde silencio, aquí no hay una sola línea y ésta es una dinámica natural de nuestro partido.

Yo llegué con dos tareas primordialmente al PRD, una de ellas, la unidad, la parte más importante y entiendo que en eso todos lo estamos poniendo por delante, incluso, por supuesto, los gobernadores y el otro tema importante también, pues, efectivamente, garantizar piso parejo para todo en estos próximos procesos que entran...

**CGL:** ¿No ves mal entonces esta reunión?

**AB:** Pues es parte para nosotros natural de los procesos que se dan al interior de nuestro partido, lo que...

**CGL:** ¿No te corrieron la cortesía?

**AB:** Pues yo estuve enterada, sí, sí, sí me enteraron, no me invitaron, que es diferente, pero sí, claro que me enteraron que era parte de algo que tienen inquietud, que opina y que legítimamente pues señalan cuál es su visión sobre los próximos procesos al interior de nuestro partido.

Hay quien opina lo contrario...

**CGL:** Sí, sí, sí.

**AB:** Hay quien opina que sería demasiado prematura entrar a un proceso, hay quien opina que debiéramos de marcar otros tiempos, pero bueno, eso es parte de nuestro partido.

Quien decide en este partido, eso lo sabe la opinión pública, lo sabe todo mundo, pues es nuestro Consejo Nacional...

**CGL:** Bueno.

AB: Aquí no decide...

**CGL:** Los gobernadores.

**AB:** Ni los gobernadores, ni una sola corriente...

**CGL:** ¿Tú te vas en julio, verdad, Alejandra?

**AB:** Mi proceso, efectivamente, mi periodo, perdón, que yo estoy concluyendo, efectivamente, es una gestión que ya había iniciado **Carlos Navarrete...**

**CGL:** Sí.

**AB:** Y concluye en el mes de julio-agosto.

**CGL:** En el mes de julio, julio-agosto.

**AB:** Así es.

**CGL:** ¿No hay posibilidad de prórroga, de reelección, nada, tú te vas en julio-agosto, cuando cumplas?

**AB:** Pues éste es el mandato que yo tengo y el Consejo Nacional es quien tiene que definirlo que debe suceder para la próxima dirigencia.

**CGL:** Oye, en esta reunión de gobernadores no invitaron a **Miguel Ángel Mancera**, fue una gran grilla...

**AB:** Así es.

**CGL:** Fue una gran grilla a **Miguel Ángel Mancera.** Es para debilitar a **Miguel Ángel Mancera**, para marcar distancia con **Miguel Ángel Mancera**.

**AB:** Pues ha sido una cuestión que abiertamente se ha señalado, hay tres gobernadores en nuestro partido aspirantes a la candidatura por la presidencia y ellos están haciendo su dinámica, están planteando sus opiniones y nos parece que eso es positivo, en principio, para nuestro partido que tengamos esos tres aspirantes y efectivamente, lo que sigue es poner las reglas del juego, de tal forma que lo más importante es que se fortalezca el partido, que caminemos en unidad.

**CGL:** Entonces, ¿no pasó nada?

**AB:** Pues en el PRD nos llevamos pesado, nos llevamos fuerte y entendemos que esto es parte de nuestra dinámica, es...

**CGL:** Avisan pero no invitan.

**AB:** Sí, claro, avisan que es parte de nuestra dinámica y los que tenemos ya muchos años trabajando, militando en el PRD entendemos que ésta es una parte natural.

De hecho, hoy, todos los partidos tiene una gran efervescencia por este tema, pero la diferencia es que aquí en el PRD debatimos de frente.

**CGL:** Gracias, suerte, **Alejandra Barrales**, presidenta del PRD, gracias.

**AB:** Gracias, buen día.

**CGL:** Gracias. Bueno, ahí está **Alejandra Barrales. Duración: 04’ 36” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/11/2016**

**HORA: 06: 29 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Joaquín López-Dóriga. La violencia contra las mujeres**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** El análisis de **Joaquín López-Dóriga.**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Gracias, **Oscar Mario**. Me da mucho gusto saludarte otra vez como todas las mañanas, muy buenos días.

**Santiago Nieto,** titular de la Fepade, que es la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la PGR, dijo que para que exista una igualdad sustantiva entre mujeres y hombres es necesario emprender acciones de tres tipos.

Uno, acciones afirmativas donde se encuentra la paridad de género en la competencia política y en la iniciativa privada; dos, acceso a la justicia diferenciada con perspectiva de género; tres, el referente de la responsabilidad agravada en términos de género, donde la sanción establecida se aumente cuando se demuestre una motivación justo a partir del género.

Estamos ante una realidad que está ahí, que está fuera de control y que es la violencia contra las mujeres, que no ha podido ser superada, ni siquiera aliviada. **Duración: 00’ 55” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/11/16**

**HORA: 07:05**

**NOTICIERO: Excélsior Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**México y Centraomérica pactan alianza por migrantes en EU**

El Gobierno de México irá en alianza con los países del Triángulo del Norte de Centroamérica para hacer frente a eventuales políticas en Estados Unidos que amenacen los derechos de los migrantes, así como los acuerdos en materia de comercio y seguridad.

En la primera reunión de cancilleres de Guatemala, El Salvador, Honduras y México, este lunes por la noche anunciaron que emprenderán acciones conjuntas en las que la cancillería mexicana compartirá la nueva línea telefónica “Estamos contigo”, para migrantes en Estados Unidos.

Los cancilleres hemos coincidido en que, durante los próximos meses va a ser fundamental una visión común clara, unificar, sobre todo articulada de estos temas en los que compartimos pero que, sin duda, estamos decididos también en convertir en oportunidades”, dijo la titular de la SRE, **Claudia Ruiz Massieu,** en conferencia conjunta con cancilleres.

Los secretarios de Relaciones Exteriores se reunieron en la cancillería de Guatemala, en una reunión que seguirá este martes. La canciller **Claudia Ruiz Massieu** aseguró a los funcionarios centroamericanos que México no cambiará su política migratoria hacia sus connacionales que transitan por este país.

Quiero decirlo muy claro. México no va a modificar bajo ninguna circunstancia ni por ninguna coyuntura externa su enfoque de corresponsabilidad y de respeto a los derechos humanos de las personas migrantes en nuestra frontera y en nuestro territorio”, aseguró.

En materia de desarrollo y competitividad, **Ruiz Massieu** dijo que, aprovechando el Libre Comercio entre México y Centraomérica, potenciarán “más que nunca” los mecanismos existentes; profundizarán las sinergias entre iniciativas locales mexicanas y el desarrollo de los países del Triángulo del Norte, así como el apoyo de construcción de infraestructuras en la región, mediante el Fondo Yucatán.

Los cancilleres de México, El Salvador, Honduras y Guatemala acordaron viajar en una fecha todavía por definir a Texas, Estados Unidos, para inaugurar un esfuerzo coordinado entre consulados; es decir, para coordinar el trabajo de los 50 consulados mexicanos más las 40 representaciones centroamericanas en ese país.

Además, pactaron que las cuatro embajadas en Washington se coordinarán en acciones por los migrantes. La próxima reunión de cancilleres será celebrada México, en una fecha todavía por definir. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/11/2016**

**HORA: 5:47**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Leopoldo Mendívil: Elecciones en EU**

**Leopoldo Mendívil, conductor: Oscar**, amigos de la República, más allá, muy bien día.

Pues miren ustedes, al día siguiente de su derrota -ustedes lo recordarán, lo leyeron, quizá lo escucharon incluso-, **Hillary Clinton** expresó algo que debió sorprender a miles de millones alrededor del mundo, porque tratándose de una persona que suponíamos superinformada, sobre todo de la situación integral de su país, Hillary en otras palabras nos dijo que no.

“Estábamos más divididos de lo que habíamos imaginado”, fue palabras más, palabras menos, su expresión y yo creo que cualquier otro en su lugar se habría tragado eso, no hubiera permitido que la historia universal anotara para su próxima edición la suprema ignorancia sobre el tema que fue centro neurálgico de toda la campaña y terminó dando el triunfo a su contrincante **Donald Trump**.

¿De verdad no tenía **Hillary** ese asunto entre sus temas sobresalientes del trabajo electoral? ¿No se habló de eso en las reuniones de estrategia? ¿Nadie se lo comentó?

Extraña mucho, **Oscar**, amigos, porque 13 días después de que **Hillary** lo expresara en su mensaje de derrota, **Bernie Sanders**, su inicial rival demócrata por la candidatura presidencial, que terminó aliándose con ella, lo escribió en el New York Times, en un tono de verdad tan conocido como el café que debe de tomar todas las mañanas para terminar de despertar.

**Hillary** se limitó al plan de campaña que había delineado y no se percató de la realidad hasta cuando el día de la elección fue conociendo la forma como esa división se convertía en su derrota, increíble, verdaderamente imposible de haber imaginado.

Bueno, pero así sucedió y ése fue el fin de la historia de **Hillary Clinton**. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Reforman diputados Ley Federal de Defensoría Pública
* Diputado urge replanteamiento en conservación del Nevado de Toluca
* Habrá en 2017 créditos accesibles en INFONAVIT; Penchina
* Necesario fomentar hábitos alimenticios entre la población infantil
* Miguel Barbosa. Prohibición de la circulación de los doble remolque
* Plantean “muerte civil” para funcionarios vinculados a corrupción
* Senado concluye audiencias para analizar ratificación de acuerdo
* Renato Sales pide a diputados una ley para regular la actuación de Fuerzas Armadas
* México se vinculará con región Asia-Pacífico con o sin TPP, afirma Ildefonso Guajardo

**22 de Noviembre 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/11/16**

**HORA: 13:35 PM**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Reforman diputados Ley Federal de Defensoría Pública**

La Cámara de Diputados aprobó un dictamen que reforma la Ley Federal de Defensoría Pública, para garantizar este servicio a todas las personas que, “por diferentes factores, enfrenten situación de riesgo o discriminación” y tengan la necesidad de esa protección.

Conceptualmente, este cambio legislativo ratifica la definición de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) “en torno a los grupos vulnerables, permitiendo la condición de que éstos tengan la necesidad del servicio”, señala el dictamen elaborado por la Comisión de Justicia.

El documento reforma la fracción VI del artículo 15 de esa ley, surge de una iniciativa propuesta por la diputada **Eloisa Chavarrias Barajas** y presentada por la diputada **María Guadalupe Cecilia Romero Castillo**, ambas del PAN, el 22 de diciembre de 2015.

Se avaló por unanimidad, con 410 votos a favor, y se turna al Senado de la República para su análisis y eventual ratificación.

En la exposición de motivos de la iniciativa, se recuerda que el Consejo de la Judicatura Federal cuenta con defensores públicos para llevar a cabo la protección de los derechos enunciados en la Constitución Política.

Los defensores públicos asesoran y rinden sus servicios de forma gratuita a las personas que se ven precisadas a comparecer por la posible comisión de un ilícito.

Con la publicación de la Ley Federal de la Defensoría Pública, se creó el Instituto Federal de Defensoría Pública, encargado de garantizar el derecho a la defensa pública.

Este instituto permite atender a la población menos favorecida del país, bajo los principios de gratuidad, probidad, honradez y profesionalismo, contribuyendo a superar desigualdades sociales y a consolidar el Estado de derecho.

Con esta reforma, la fracción VI del artículo 15 de la Ley Federal de Defensoría Pública queda de la siguiente manera:

VI. Las personas que por cualquier razón social, económica o “por diferentes factores, enfrentan situaciones de riesgo o discriminación y” tengan la necesidad de estos servicios. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/11/16**

**HORA: 13:43 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputado urge replanteamiento en conservación del Nevado de Toluca**

A fin de prevenir daños ambientales y fomentar un mejor desarrollo productivo en el Área Natural Protegida de Flora y Fauna del Nevado de Toluca, el diputado **Omar Ortega Álvarez** consideró necesario un replanteamiento de su proyecto de conservación.

El objetivo, dijo, es garantizar su buen manejo y aprovechamiento forestal, pues el actual modelo se presta para beneficiar a particulares y generar impactos ambientales adversos a la sustentabilidad del medio ambiente.

El coordinador de Proceso Legislativo y Jurídico del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados refirió que existe una polémica entre distintos sectores de la sociedad.

Ello, debido a que la categoría “Área de Protección de la Flora y la Fauna” permite, mediante el Programa de manejo correspondiente, el aprovechamiento de los recursos naturales a las comunidades ahí asentadas, pero también posibilita intereses económicos a particulares.

*“El problema fundamental es la autorización para permitir dichos aprovechamientos, pues al no existir un claro ordenamiento forestal y una relación coordinada entre organismos facultados para su aprobación, puede generarse una coartada para la venta de madera y derivar en un impacto perjudicial en el Área Natural Protegida”.*

En un punto de acuerdo para exhortar a la Semarnat, a través de la Comisión Nacional de Áreas Protegidas (Conanp), pidió integrar a los habitantes de los ejidos del área en los proyectos de conservación para mejorar su situación económica y social, además de garantizar el uso de recursos para las actividades de protección y manejo.

*“El asunto estriba en que se atiendan las reglas de ser autorizado cualquier aprovechamiento forestal, pero, en especial, que sean las propias comunidades del Nevado de Toluca las que sean beneficiarias de cualquier aprovechamiento forestal maderable o no maderable, con la única finalidad de que transformen de manera sostenible sus recursos naturales”.*

Consideró que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), a través de sus organismos desconcentrados, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y la Conanp, debe llevar a cabo acciones de inspección y vigilancia para el cumplimiento del Programa de Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca, en el Estado de México. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/11/2016**

**HORA: 12:40 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Habrá en 2017 créditos accesibles en INFONAVIT; Penchina**

El director del Infonavit, **David Penchyna**, anunció ante diputados que en 2017 se lanzará el programa de créditos de vivienda más agresivo y ambicioso.

Explicó que la propuesta que se llevará a la Asamblea es que aprovechando la solidez financiera del Instituto, aún en tiempos de volatilidad y aumento de la tasa de interés, se ofrecerá no sólo vivienda nueva y usada, sino créditos más baratos para mejorar o ampliar la vivienda, al bajar la tasa de 18.5 a 16.5%.

Al reunirse con los diputados de la Comisión de Vivienda, el director del Infonavit agregó que debido a que el costo de la tierra es cada vez más alto, también se buscará ofrecer opciones de crédito de construcción en terreno propio, incluso en terrenos ejidales.

**David Penchyna** dijo que el Infonavit seguirá recuperando vivienda abandonada. Reprobó que haya quien proponga que esa vivienda se entregue a quienes no tienen acceso a un crédito.

Criticó el esquema de construcción de vivienda que se siguió durante los 2 sexenios panistas. Dijo que se construyó vivienda “a lo loco”, lo que ocasionó abandono.

Destacó que las viviendas se están recuperando y algunas de ellas subastando, para recuperar recursos.

El director del Infonavit pidió a los diputados analizar con cuidado la iniciativa que propone que los trabajadores que se queden sin empleo y hayan contratado un crédito no pierdan su vivienda.

Les explicó que el Infonavit tiene un esquema de cobranza, distinto a los bancos, que ofrece alternativas para que se cubra el monto del crédito, aun cuando el trabajador ya no cotice.

Finalmente, precisó que aunque hubo un recorte al fondo de Conavi, se seguirán otorgando los mismos subsidios para créditos de vivienda, aunque ahora se focalizarán a quienes tengan menores ingresos. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/11/16**

**HORA: 12:03 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Necesario fomentar hábitos alimenticios entre la población infantil**

Las acciones y programas en materia de nutrición deben estar encaminadas a promover hábitos alimenticios adecuados, sobre todo entre los grupos más vulnerables, como son la población infantil, sostuvo el diputado **Carlos Lomelí Bolaños.**

En este sentido, recordó que en días pasados presentó una iniciativa que busca reformar la Constitución y Ley General de Educación, para establecer la obligatoriedad de la impartición de una materia en educación nutricional a los estudiantes de educación básica.

En entrevista, el representante de Movimiento Ciudadano enfatizó que se requieren soluciones efectivas que permitan incidir directamente en los problemas de origen con una visión de futuro, fortaleciendo la cultura de una buena educación nutricional a todos los menores de educación básica.

Indicó que la propuesta de ley presentada ante el pleno de la Cámara de Diputados ya se encuentra en las comisiones de Puntos Constitucionales y de Educación Pública y Servicios Educativos para su análisis y dictamen correspondiente.

Ante la declaración de emergencia sanitaria en el país por las enfermedades de sobrepeso, obesidad y diabetes, insistió en la urgencia de establecer la obligatoriedad de impartir una materia relacionada a la educación nutricional, dirigida a los estudiantes de nivel básico.

Comentó que al dar a conocer la medida, el secretario de Salud, **José Narro Robles**, informó que la estrategia que se pondrá en marcha consiste en mantener informada a la población, trabajar en la prevención y dar tratamiento a los casos, además de fortalecer el Sistema de Información en Enfermedades Crónicas, entre otras medidas.

No obstante, el secretario de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, consideró que estas medidas estarán incompletas si no se informa desde temprana edad a la población de la manera en que puede llevar una correcta alimentación para prevenir estas enfermedades. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/11/2016**

**HORA: 08: 45 AM**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva por la Mañana**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Formula**

**Miguel Barbosa. Prohibición de la circulación de los doble remolque**

**Ciro Gómez Leyva (CGL), conductor:** Ayer escuchamos a **Hilda Caballero**, la madre de esta joven **Patricia Flores**, que murió en un accidente impactado por un doble remolque, y hecho que habría todo un debate si deben de seguir circulando en las carreteras mexicanas los transportes de doble remolque o fulles, como lo llaman.

Hubo posiciones de distintos grupos en Cámara de Diputados, en el Senado, para prohibir la circulación, pero a juzgar por lo que ha dicho la autoridad, por lo que nos dijo el director de autotransporte, **Adrián del Mazo**, la semana pasada, por las conclusiones del foro en el Senado, "eso no va a ocurrir", se habla de una regulación, habrá un dispositivo para que estas unidades no vayan a más de 80 kilómetros por hora, de que va a haber unos arcos para garantizar que no vayan sobrecargados, en fin, cosas que tienen que estarse aplicando: controles a los choferes, etcétera, y que no se han aplicado.

Recordamos que una de las posturas para prohibir los vehículos de doble remolque, vino por parte de los senadores del PRD, tú lo adelantase en este programa hace un par de meses, **Miguel Barbosa**, gusto en saludarte, **Miguel**, coordinador de los senadores del PRD. ¿Cómo estás, **Miguel**? Buen día.

**Miguel Barbosa (MB), coordinador de los senadores del PRD:** Bien, **Ciro**, buenos días. Y efectivamente, estuve en tu programa a anunciar la presentación de la iniciativa para prohibir la circulación de los doble remolques o fulles o como les dicen.

Después vino la organización de un foro en el Senado de la República por las condiciones de dictamen, con la participación de legisladores, como debe de ser, con la participación de las partes interesadas, de particulares agraviados del accidente, y lo que vimos en este foro, evidentemente, un foro organizado para darle la razón de la circulación de los doble remolque.

Así fue organizado la participación de la autoridad que siempre, antes del foro, durante el foro y después del foro, fue en favor de la circulación de…

**CGL:** ¿Quién lo organizó así, quién? Porque la organizó el Senado

**MB:** El Senado de la República, también en este sitio fue presidido por el presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, **Javier Lozano**

**CGL:** ¿**Javier Lozano** organizó este foro para garantizar la permanencia de los dobles remolques?

**MB:** Claro, tuvo evidentemente el propósito, seguramente se tuvo allá, tuvo que todo ello. Yo mismo cuando después de la intervención, lo que dije, la posición tenía que ser legislativa, porque si corría a cargo de la autoridad de transporte, SCT, evidentemente iba a ser en otro sentido que fuera la circulación del doble remolque.

Por eso, cuando dicen que conclusiones del foro, no son conclusiones del foro. Son conclusiones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que dicen \* del foro y de un trabajo que se necesita expertos.

Eso es para aprensar que no son conclusiones del foro del Senado de la República, y la salida que nosotros vamos a insistir, es una salida legislativa. Mira, yo veo en el Senado, el PRD a favor de la prohibición, parte del PRI a favor de la prohibición. No me atrevería yo a opinar en favor del PAN, porque el PAN y el Senado son intereses, son intereses, ¿Sí me explico? Y ahí, todos estaban haciendo cabildeos para una posición para impedir la prohibición.

En la Cámara de Diputados, también hay iniciativas para su dictamen, ahí veo mucho más, la mayoría en favor de la prohibición, porque ahí el PAN, el PRI, y otro grupos parlamentarios, el PRD, evidentemente, se han provinciano por la prohibición.

Lo que te quiero dejar claro, es que la salida es legislativa y que las conclusiones apresuradas de la SCT, diciendo que son conclusiones del foro, es una mentira, como muchas mentiras que han emitido para dar información, porque si tú ves las conclusiones son estadísticas, pues cómo las corroboramos.

Ya en otra ocasión, en otro tiempo tendremos información, corroboración, de cómo se la cifra, las estadísticas para justificar cosas. Así es que para nosotros ese tema no está cerrado, conocemos que concluyó, un grupo de expertos, son en materia de condiciones que vamos a ver si hay presupuesto par a enfrentarlas, los arcos, todo el conjunto de cosas, tiene que ver con esto; pero describe una realidad.

Ahora, nosotros dicen que desde el 2012-2015, los accidentes bajaron, es más seguro el transporte. Lo que no dicen también son las condiciones mecánicas, de los autocamiones, tractocamiones y de las plataformas o remolques de las carreteras.

Te doy un dato nada más simple, por ejemplo, las carreteras de Estados Unidos y otros países, en las curvas se construyen en una desviación, y se utilizan de 500 a mil metros para trazarla. En México son de 35, 40 grados, y se utilizan 300 metros para trázala.

Entonces, sí son muchas cosas de las que hay que hablar, pero lo que concluir es que la salida tiene que ser legislativa y no vamos a bajar la bandera nosotros.

**CGL:** A ustedes no les dice la conclusión de esta foto

**ME:** A nosotros no dice que es una posición del gobierno definida desde antes, y que es una asunto de negocios que va en el tema de la competencia, hablan de los precios, ahí uno de los ponentes en el foro, le digo: "A ver", me sacó una botella de agua, pequeña, dije*: "Estaba botella de agua vale lo mismo acá en el DF que en Tijuana después de haber sido transportada”.*

Entonces, hay muchas cosas que no son ciertas, **Ciro,** y por tanto, no estamos convencidos con esas conclusiones como se han llamado, y por tanto, no vamos a bajar la bandera, y por tanto, creemos que en soluciones legislativas, y vamos a ver la posición de cada grupo parlamentario de cada legislado.

**CGL:** Bueno, ¿Cuál es el siguiente paso, **Miguel**?

**MB:** El siguiente paso es apurar a las Comisiones Unidas de Dictamen, a resolver, a reunir a los integrantes y para resolver. Y si ahí, no se formule una mayoría, como dictamen negativo, los llevamos al Pleno para discutir, porque también cuando estamos discutiendo, **Ciro**, estamos, y cuando están hablando del tema, estamos construyendo un escenario para poder resolverlas.

Creo que es diferente lo que está ocurriendo ahí, pero las cosas siguen siendo y seguirán siendo las mismas, ¿En qué tiempo, **Ciro**? Les preguntaré a ellos en qué tiempo se ve, esas medidas en caso de ser a lo que se llegara, ¿En qué tiempo? Que nos digan, ¿Cuánto dinero va costar la implementación de los arcos? Y después también, ¿Cuántas las cifras de fallecidos, de heridos y lesionados por estos accidentes?

**CGL:** Gracias, **Miguel,** buen día.

**MB:** Buenos días, **Ciro,** buenos días a todos.

**CGL:** Va a seguir la batalla por sacar de circulación a los doble remolque. **Duración: 07’ 38” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/11/16**

**HORA: 12:26 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Plantean “muerte civil” para funcionarios vinculados a corrupción**

El senador **Zoé Robledo Aburto** presentó una iniciativa de reforma para establecer la figura de “muerte civil” que se aplicaría en México para dejar sin participación alguna en procesos electorales o cargos públicos a funcionarios o políticos vinculados a casos de corrupción.

La iniciativa publicada en la Gaceta Parlamentaria del Senado se establece que se aplicaría para los servidores públicos o particulares que hayan sido condenados por delitos de corrupción y que reincidan, para que no puedan volver a aparecer en la vida pública.

Se añade que el concepto de “muerte civil” fue utilizado en el derecho de la antigua Roma, para calificar una pena que al imponerse a una persona, ésta dejaba de ser considerada viva para todos los efectos jurídicos, a pesar de que permaneciera vivo en términos biológicos, por lo cual era considerada como una ficción jurídica.

En esta propuesta, la “muerte civil” es considerada como una pena accesoria a personas involucradas en la reincidencia en la comisión de delitos por hechos de corrupción y que de ser aprobada permitiría la inhabilitación definitiva para desempeñar empleo, cargo o comisión públicos.

Además, no podrían participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas, concesiones de prestación de servicio público o de explotación, aprovechamiento y uso de bienes de dominio de la Federación.

El senador perredista propuso la inhabilitación por un periodo igual al lapso de la privación de la libertad impuesta, una vez concluida ésta para ejercer los derechos políticos establecidos en el Artículo 35 Constitucional, es decir, votar y ser votado para todos los cargos de elección popular.

Por el mismo lapso, los involucrados no podrían solicitar el registro de candidatos ante la autoridad electoral; asociarse para tomar parte en los asuntos políticos del país; tomar las armas en el Ejército o Guardia Nacional; ejercer en toda clase de negocios el derecho de petición; ser nombrado para cualquier empleo o comisión del servicio público. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/11/16**

**HORA: 12:15 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Senado concluye audiencias para analizar ratificación de acuerdo**

El Senado de la República concluyó este martes las audiencias públicas previas a la ratificación del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) y los legisladores que integran el órgano acordaron continuar con ese proceso legislativo.

La decisión del Senado de la República se tomó pese al anuncio del presidente electo de Estados Unidos, **Donald Trump**, de que esa nación se retirará del tratado comercial.

En la novena y última audiencia pública para analizar ese mecanismo, en la que participaron todos los sectores productivos involucrados en la negociación, se trataron los 30 capítulos que conforman el TPP.

Los presidentes de las comisiones de Relaciones Exteriores, **Gabriela Cuevas Barrón**, y de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico, **Teófilo Torrez Corzo**, subrayaron la importancia de debatir sobre la integración comercial de México y las ventajas que ésta ofrece al país.

**Torres Corzo**, senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), consideró que más allá de lo que decida **Donald Trump** el Senado de México continuará con el proceso para ratificar el acuerdo.

“Es nuestro deber y lo señalo con claridad: continuar con el proceso legislativo, hasta sus últimas consecuencias, sea cual fuera el resultado. Una vez turnado por la Mesa Directiva a comisiones el proceso legislativo tiene que seguir adelante, a favor o en contra. Pero tenemos que terminarlo”.

En tanto **Gabriela Cuevas**, de Acción Nacional, expuso que México tiene 46 tratados de comercio firmados pero enfoca 80 por ciento de sus exportaciones en uno solo que es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Ante ello, dijo, "es momento de hacer un corte de caja, definir en dónde estamos y también hacia dónde necesitamos ir. Hoy es momento de prepararnos para cualquier escenario, de trabajar y de construir los buenos escenarios pero estar listos, también, para los que pudieran ser los peores”.

Los senadores coincidieron en la necesidad de revertir la desigualdad que persiste en México y una herramienta para ello, dijeron, es concretar el TPP donde se contemplaba la participación de 12 países: Australia, Brunei, Canadá, Chile, Estados Unidos, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam, economías que juntas representan 40 por ciento del PIB mundial.

En la víspera **Donald Trump** anunció que retirará a su país del referido mecanismo.**/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/11/2016**

**HORA: 13:01 hrs**

**NOTICIERO: El Financiero**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Multimedios Lauman**

**Renato Sales pide a diputados una ley para regular la actuación de Fuerzas Armadas**

**Renato Sales**, comisionado nacional de Seguridad, pidió a la Cámara de Diputados, legislen y aprueben una nueva ley que permita que las Fuerzas Armadas “actúen conforme a la norma jurídica”.

En una reunión de trabajo con legisladores de la Comisión de Seguridad Pública, el funcionario les recordó que ya hay diversas iniciativas en el Palacio Legislativo y que es necesario procesarlas, debatirlas y votarlas.

Dijo que el Gobierno Federal reconoce que la inseguridad y los delitos se han incrementado en este año 2016, por lo que se actúa “sin disimulos y sin ambajes”, sino con una evaluación mensual constante sobre las acciones y tareas de las autoridades correspondientes.

Expuso también que en los penales federales que opera el gobierno federal no existe sobrepoblación y se respetan los derechos de los internos, a los que se trata con dignidad. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/11/2016**

**HORA: 08: 47 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Fernando Yunes. Proceso de elección del fiscal anticorrupción**

**Luis Cárdenas (LC), conductor:** Fiscal anticorrupción. Ya dijo la PGR que ya está lista para apoyar al nuevo fiscal anticorrupción, nada más que ya dijeron en el Senado que aguanten tantito, que no será en noviembre, será en diciembre, ya así como a final, final, final del año estarán nombrando al fiscal anticorrupción.

Aquí **Salvador Mejía** hace unos días no dio el perfil de algunos de los candidatos, hay uno que estuvo hasta en "el bote", hágame el favor, por ondas ahí de escándalos sexuales, pero bueno, no es uno de los candidatos fuertes, a final de cuentas ahí está.

¿Por qué hasta diciembre? **Fernando Yunes**, presidente de la Comisión de Justicia en el Senado, muy buenos días.

**Fernando Yunes (FY), presidente de la Comisión de Justicia en el Senado: Luis**, buenos días, un gusto saludarte a ti y al auditorio. Esta fue una decisión que tomó en su momento la Junta de Coordinación Política porque al ver que teníamos 32 aspirantes y platicando entre los miembros de la Comisión de Justicia y los coordinadores parlamentarios ellos tomaron la determinación de aumentar el plazo unos cuantos días, el plazo original era hasta el día 29, pero la realidad es que un proceso tan importante, un proceso inédito -también hay que decirlo- en la vida democrática y política del país requería un poco más de tiempo para poder llevar a cabo no solamente las comparecencias sino también yo diría que un proceso de auscultación que tiene que ver con ir a fondo en cada una de las 32 personas que aspiran a ser fiscal anticorrupción para poder tomar una decisión verdaderamente informada.

Me parece que es un acierto, los tiempos sin duda eran cortos, cuando había una convocatoria abierta como ésta, pero vamos a llevar a cabo un trabajo delicado, puntual, que nos permita tomar una decisión correcta.

**LC:** ¿La fecha límite hay, o no necesariamente?

**FY:** No necesariamente, era un acuerdo de la Junta de Coordinación Política que en un principio estaba establecida hasta el 29 de este mes y que ahora están ampliando hasta el mes de diciembre.

**LC:** Oye, ¿pero no se está politizando aquí el asunto?, veíamos algunos perfiles y la verdad es que hay unos que no dan, supongo que se van a descartar prácticamente de manera inmediata, pero hay otros perfiles importantes, hay perfiles interesantes y no se está politizando para ver cuota de partido, algo por el estilo.

**FY:** No debe ser, por lo menos te puedo decir, como presidente de la Comisión de Justicia no tenemos ninguna intención que esto se dé, al igual que el Grupo Parlamentario del PAN nosotros queremos que haya un fiscal fuerte, un fiscal independiente, un fiscal autónomo, por eso es que tenemos que llevar a cabo un proceso de designación muy transparente, muy abierto, muy minucioso diría yo también, para que en este caso de los 32 inscritos hay que recordarle al auditorio que se hizo una convocatoria pública, no fue una invitación ni una elección que hayamos hecho ningún integrante de ningún partido político, pues tenemos que escoger a la mejor persona.

Hay que recordar también que esta fiscalía es una fiscalía de transición, en virtud de que una vez que entre en vigor la nueva ley de la Fiscalía General de la Nación, ya la Fiscalía Anticorrupción tendrá un organismo interior distinto al que tiene ahora, pero a quien le toque esta gran responsabilidad tendrá que construir una institución que debe ser el pilar del combate a la corrupción en el país.

**LC:** Y que la tiene que construir de cero.

**FY:** De cero y muy rápido, y además de rápido con una eficiencia tanto jurídica como administrativa importantísima para que encaje perfectamente bien en todo el Sistema Nacional Anticorrupción, ésta es la pieza que falta pero es además la pieza fundamental y la pieza ejecutora, si es que se valga la expresión.

**LC:** Oye, a ver, qué tan cierto es que en el PRI apoyan a **Ximena Puente**, o sea, a la comisionado ahí del INAI; a Hallivis, a **Miguel Ángel González Félix**, y que en el PAN están más bien apoyando a **César Chávez Flores**, o a **Edgardo Flores** **Campbel**l, o sea que ya empezaron a definir sus candidatos los partidos, ¿qué tan cierto lo sientes, lo ves en el Senado?

**FY:** Mira, no lo siento así, te soy bien sincero, **Luis**, yo te podría hablar por parte del grupo parlamentario del PAN, nosotros no tenemos una lista de candidatos definidos, la determinación del grupo parlamentario fue analizar los 32 perfiles con la misma seriedad, hacer también una selección muy clara de quiénes son aptos en un primer momento, como bien decías tú, podría haber algunos perfiles que ni siquiera puedan ser aptos para encabezar la fiscalía y después de esto ver quién conviene.

En un proceso tan amplio, donde hay gente -hay que decirlo- con un gran nivel también es muy importante hacer un análisis totalmente independiente del tema, si los partidos, todos, los integrantes del Senado, todos, sin importar de qué bancada somos, le fallamos al país en este tema tendremos una gran responsabilidad política y social que habremos de cargar con ella yo te diría que prácticamente toda nuestra carrera, y yo por mi parte y de manera personal, pero también hablando por mis compañeros, no estamos dispuestos a ello, estamos dispuestos a que México tenga el mejor fiscal anticorrupción que se pueda tener, y que verdaderamente podamos tener una institución que le sirva al país en el problema más grave que tenemos hoy, que sigue siendo la corrupción.

**LC:** Bueno, finalmente, **Fernando**, vamos a tener, ¿crees que vayamos a tener fiscal antes de que termine el año? Digo, en una de ésas, digo, no hay... te escucho como que no hay esta fecha límite fatal, ¿no?

**FY:** Yo te diría que sí, la fecha es hasta el 10 de diciembre, y yo creo que hay la total disposición de que haya fiscal antes de que termine este periodo.

**LC:** Oye, y el otro tema, te lo pregunto como presidente de la Comisión de Justicia en el Senado, están pendientes las leyes secundarias de la Fiscalía General de la nación, en cuanto ustedes levanten la mano, voten estas leyes, ustedes, me refiero a todos los senadores de todos los grupos parlamentarios, en cuanto levanten la mano, en cuanto se voten esas leyes, automáticamente tendremos un nuevo fiscal general de la nación, y **Raúl Cervantes**, tu excompañero, estará en el poder durante nueve años, en el poder de la Fiscalía General de la Nación, es un puesto de enorme responsabilidad.

Han tenido ya protestas ahí en el Senado, ha habido gente que ha dicho: "Tendría que haber una mayor selección, un mayor debate en el tema", ¿qué opinas?, ¿cómo van esas leyes?

**FY**: Mira, estamos escuchando todas la voces, voces que están a favor, voces en contra, voces que nos dicen que el actual procurador no debiera participar; otras que nos dicen que pudiera participar en un proceso pero mucho más amplio, que nosotros lo que estamos haciendo es escuchar todas estas voces, pero yo creo que lo más importante, **Luis**, más allá de si hoy **Raúl Cervantes** es o no procurador y pudiera ser fiscal, que no le restó importancia lógicamente, es que podamos tener una ley de la fiscalía que verdaderamente le dé una fiscalía al país que funcione.

No quisiéramos dar esta transición de procuraduría a una fiscalía que no tenga un modelo de organización, que no tenga los dientes y las herramientas jurídicas suficientes para poder verdaderamente actuar de manera independiente, autónoma, que es lo que queremos.

El perfil de quien encabece lógicamente también tiene mucho que ver, pero hay que decir que hoy estamos trabajando con un transitorio que a fin de cuentas está ahí, y el transitorio como bien señalas tú establece claramente que quien sea procurador al momento de la aprobación se convertirá en fiscal.

La postura del PAN ha sido muy clara, nosotros elegimos a **Raúl Cervantes** como procurador general de la República, no tuvimos ningún otro acuerdo, y tenemos la convicción, no solamente de ahora, sino de hace mucho tiempo, de trabajar en la ley de la fiscalía, no la trabajaremos de manera *fast-track,* de manera irresponsable, tiene que ser un análisis muy importante, una consulta grandísima también.

**LC:** Aquí el tema, **Fernando,** y lo sabes muy bien, ahí está el transitorio y es muy claro, es que ya nos vamos a meter en un impasse y por los tiempos políticos la cosa se va a poner complicada.

Vamos a 2017 el año que entra, empieza estado de México y luego después, tú lo sabes, lo sabes mejor que yo, ya cada quien va a jalar para su molino, ya se va a armar un merequetengue ahí muy interesante en el Senado y en la clase política porque es la búsqueda de 2018.

Aquí el tema es que es hasta perverso el asunto, si ustedes votan la ley de la fiscalía, que nos urge, que urge ya tener la ley de la fiscalía, en ese momento hacen fiscal al actual procurador, y si por la presión de organizaciones no gubernamentales, de cierta oposición, porque tampoco es que haya habido mucha, prefiere n no votarla, entonces nos quedamos sin ley de la fiscalía; o sea, el tema, insisto, es perverso porque se politiza en un marco en donde ya quedan muy pocos días para que cada quien ya le entre al tema político, **Fernando**, ése es el asunto, es el gran debate, si hay leyes de fiscalía -que ya debería de haber- entonces el actual procurador, **Raúl Cervantes**, se vuelve fiscal general de la nación en automático, y si por ese tema deciden esperar, entonces también nos quedamos sin leyes de la fiscalía. ¿No hay una tercera vía?

**FY:** Yo creo que hay una tercera vía, que podría ser también analizar el transitorio; es una vía que yo te diría que está en estudio también, está en análisis, estas tres vías, diría yo, y si hubiera una cuarta, quinta, lógicamente también la estudiaríamos a fondo, para no tomar una determinación, yo diría, en un sentido, basándonos solamente en la persona, **Raúl Cervantes**, o el procurador como tal, sino basándonos en la institución, me parece que hoy tiene que ser eso también lo más responsable, poder tener una fiscalía que funcione, quedarnos sin fiscalía también es el peor de los mundos -me parece- que podríamos tener.

Hay quienes, insisto, han dado como otra vía poder analizar el transitorio, no hay una propuesta que yo tenga en la Comisión de Justicia en concreto como tal, **Luis**, te soy muy claro al respecto, solamente lo que hemos estado escuchando, pero si la tuviéramos también tendríamos toda la obligación de escucharla.

También te quiero decir, estaremos platicando con el procurador seguramente los próximos días, como lo hemos hecho los integrantes de la Comisión de Justicia con todos los procuradores que han pasado por esta administración, para escuchar también cuál es la visión de la PGR tanto en torno al fiscal anticorrupción, como la propia ley de la fiscalía, que a fin de cuentas PGR como institución, diría yo, insisto, no el procurador como tal, deben tener una postura también clara y tienen que abonar al debate nacional que se tiene que dar para generar esta ley.

**LC:** Estaremos pendientes. **Fernando Yunes,** presidente de la Comisión deJusticia en el Senado, gracias por tomarme la comunicación, **Fernando**, buenos días.

**FY:** Gracias a ti, muy buenos días.

**LC:** Gracias. **Duración: 10’ 35” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/11/2016**

**HORA: 08: 59 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Flavino Ríos y Miguel Ángel Yunes se reunirán este martes, analizarán adeudos en Veracruz**

**Flavino Ríos,** gobernador interino de Veracruz, se reunirá este martes con el gobernador electo**, Miguel Ángel Yunes**, esto en la mesa de diálogo que la Secretaría de Gobernación instalará con funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En entrevista, con **Ciro Gómez Leyva**, el mandatario interino habló sobre el adeudo de la administración estatal con los municipios y reconoció que *“lo atrasado no lo vamos a poder pagar. No es por falta de voluntad política o porque no queramos, simplemente no podemos. Lo que estamos haciendo es que, actualmente, los recursos les lleguen directamente a ellos”.*

Sin embargo, confío que *“vamos a salir bien”, asegurando que la recaudación de los últimos días de su gestión “serán para pagar nómina”.*

**Flavino Ríos** explicó que la mesa de diálogo en la que coincidirá con **Yunes** Linares fue instalada por el titular de la Segob, **Miguel Ángel Osorio Chong**, siguiendo la instrucción del Presidente **Enrique Peña Nieto. bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/11/2016**

**HORA: 07: 34 AM**

**NOTICIERO: Despierta con Loret**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**Miguel Ángel Mancera. Reunión de gobernadores del PRD**

**Carlos Loret de Mola (CLM), conductor:** El seguimiento a la reunión de gobernadores perredistas sin el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**; estuvieron el de Morelos, el de Tabasco, el de Michoacán, el de Quintana Roo.

Y está en la línea **Miguel Ángel Mancera**, jefe de Gobierno de la capital del país. Muy buenos días.

**Miguel Ángel Mancera (MAM), jefe de Gobierno de la CdMx:** Hola, **Carlos**, muy buenos días, qué gusto saludarte, saludo a tu audiencia.

**CLM:** ¿Se la toma personal que no lo hayan invitado, que lo hayan convocado a esta reunión, que el mensaje sea "queremos piso parejo en la contienda presidencial"?

**MAM:** No, de ninguna manera, **Carlos.** Yo creo que es una reunión que plantearon desde el seno de su militancia, de la militancia del PRD, aunque sé que está **Carlos**, que **Carlos** **Joaquín** no es militante del PRD.

**CLM: Carlos Joaquín**, el gobernador de Quintana Roo.

**MAM:** Así es, pero bueno, pues así fue la convocatoria.

**CLM:** ¿No se sintió aludido?

**MAM:** No, de ninguna manera, de ninguna manera, **Carlos**. Yo creo que ahí son decisiones propias del partido y de la vida interna del mismo, entonces pues hay que respetarlas.

**Ana Francisca Vega (AFV), conductora:** ¿Pero no te sorprendió, **Miguel Ángel**, no haber sido invitado, no haber sido consultado de alguna manera?

**MAM:** Pues no. Mira, el tema... Realmente el tema que se iba a tocar de si se adelantaba el tiempo de elección, de si era el piso parejo, si... La verdad, no entiendo exactamente bien cuál es la temática, pero se debe referir a las renovaciones de cuadros, no sé si solamente de la dirigencia, de los consejeros, de... Es, digamos, la vida interna del partido tiene sus temas complejos y ahí serán los liderazgos, los diferentes liderazgos los que la decidirán.

**CLM:** Ahora, la interpretación, y eso sí, para que quede bastante claro, es pedir piso parejo, en pocas palabras es decir pues la dirigente nacional del PRD, **Alejandra Barrales**, le responde a **Miguel Ángel Mancera**, que es también aspirante presidencial, eso no es piso parejo. Creo que el mensaje es diáfano ahí, ¿no?

**MAM:** Yo creo que puede tener lo suyo, yo no dejo también de buscar la lectura, esa puede ser una, la que tú acabas de mencionar, **Carlos**, pero serán directamente ellos lo que tengan que comentar o lo que quisieran decir, lo que establecerán, cuáles son las dudas o cuáles son los recovecos que ven.

Yo veo que hacia 2018 lo que debe haber es unidad, hacia 2018 lo que debe haber es una convocatoria amplia. Yo parto de la base que incluso la convocatoria debe ser desde la sociedad civil, no desde los partidos. Los partidos deben ser vehículos, deben ser motores que impulsen, pero la convocatoria está en otro lado, está en la sociedad civil, está con la gente precisamente, con una convocatoria amplia.

**Enrique Campos Suárez (ECS), colaborador:** **Miguel Ángel**, ¿esta desunión que se puede dar en el PRD no es poner el riesgo los bastiones del PRD, como la Ciudad de México, y hacerle prácticamente el trabajo sucio a opciones como Morena?

**MAM:** Yo no creo que ellos hayan querido plantear un tema para desunir o para romper lo que se está construyendo; de ninguna manera lo pensaría. Yo creo que, en el ánimo de cada uno de los que participaron ahí deben estar el tema de la unidad porque si no, pues sí sería un grave error.

Sin duda, como tú lo comentas, mostrar fractura a lo único que te lleva es a abrir claros para que se pueda pasar sin ningún tipo de obstáculo. Entonces yo creo que debe ser diferente, debe ser una convocatoria sólida, que agrupe, que aglutine y que le vuelva interés a la gente.

**AFV: Miguel Ángel**, **Graco Ramírez** hace unos segunditos aquí, en "Despierta", dijo que a ti no te interesan estos temas de política interna del partido, ¿es cierto; no te interesa?

**MAM:** Bueno, no, por supuesto que nos interesa, todo lo que tenga que ver. Yo si algo he trabajado y hemos impulsado son las tareas propias del PRD; no hay que olvidar que yo en la Ciudad de México, cuando llegué, llegué por PRD, Movimiento Ciudadano y PT.

No es que no me interesen, es que no tengo, digamos, la injerencia como militante, que eso es diferente a que no tengas contacto, que no hable yo con todos los liderazgos, que los conozca a todos y que además pues siempre desee que le vaya muy bien al PRD.

**CLM:** Por último, **Miguel Ángel Mancera**, ¿proyectó una buena imagen México anoche, con el partido de la NFL?

**MAM:** Pues mira, estaban muy contentos los presidentes de los partidos, con quienes pude hablar; estaba el comisionado verdaderamente también muy contento, satisfecho. Yo creo que los jugadores, la gente, el ambiente que se vivió ahí, estos 76 mil o más de espectadores que hubo en el Estadio Azteca, yo creo que fue una demostración de que podemos organizar estos eventos de clase mundial y fue una buena señal para el país y obviamente para la Ciudad de México un gran acontecimiento también.

**CLM:** Muchas gracias, **Miguel Ángel Mancera**, jefe de Gobierno de la Ciudad de México**. Duración: 04’ 56” bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 22/11/2016**

**HORA: 12:48 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**México se vinculará con región Asia-Pacífico con o sin TPP, afirma Ildefonso Guajardo**

El secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo Villarreal**, afirmó que México necesita construir un instrumento de vinculación comercial con la región Asía-Pacífico.

Entrevistado al término de la inauguración del XV Encuentro Nacional de Microfinanzas, destacó que ante la posible salida de Estados Unidos del Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP), México como nación soberana decidirá si junto con el resto de los países continúa con el TPP o busca por separado acuerdos bilaterales.

El titular de la Secretaría de Economía (SE) recordó que una de las cláusulas originales del TPP es que para su aprobación deberá contar con la representación equivalente a 85 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) de los 12 países que originalmente lo impulsaban.

Y para contar con ese porcentaje se requiere la inclusión al acuerdo de Estados Unidos, por lo que al no contar con su participación, el texto original del TPP tendrá que regresar a cada uno de los congresos para eliminar la cláusula, a fin de que el acuerdo pueda ser aprobado, precisó durante el evento organizado por el Programa Nacional de Financiamiento a Microempresarios y a la Mujer Rural. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/11/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Alza en tasas será con base a evaluación de presiones inflacionarias: Carstens**

La decisión de política monetaria del Banco de México (Banxico) en diciembre se basará en una evaluación de las presiones inflacionarias, y no seguirá en automático a una probable alza por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed), dijo **Agustín Carstens**, gobernador del Banxico.

*"Evaluamos las presiones inflacionarias y en base a eso tomamos la decisión, entonces ese va a ser el ejercicio que vamos a hacer próximamente a mediados de diciembre"*, declaró **Carstens** en una entrevista radial.

*"Una de las cosas que tenemos que considerar es que en diciembre del año pasado aumentamos las tasas en paralelo a la Reserva Federal hemos aumentado 200 puntos más que Fed, realmente vamos evaluar si las circunstancias hacen que ese aumento adicional sea suficiente o lo tengamos que reforzar",* dijo.

No obstante, el funcionario dijo que de ser necesario, la entidad decidiría un nuevo aumento en la tasa referencial, que sería el quinto en el año. **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Tendrían diputados extraordinario para regular actuación de fuerzas armadas**
* **En San lázaro reprograman comparecencias de SCT y SEDESOL**
* **Aprueban reforma para prevenir riesgos a equipo médico en hospitales**
* **En breve, resultados sobre caso Duarte, afirma CNS**
* **El país no está militarizado, es necesario regular el uso de la fuerza: Sales Heredia**
* **Senado aplazará designación del fiscal anticorrupción hasta el próximo periodo**
* **Senado mexicano analizará opciones de libre comercio ante incertidumbre del TPP**
* **Barbosa pide a gobernadores perredistas comprometerse con la transformación del partido**
* **Irá Peña el domingo a sede del PRI**
* **Evaluará Hacienda recomendaciones del FMI**
* **Relación bilateral avanza sin importar el gobierno que esté al frente: Roberta Jacobson**

**22 de noviembre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/11/16**

**HORA: 17:20**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Tendrían diputados extraordinario para regular actuación de fuerzas armadas**

*El presidente de la Cámara de Diputados, Javier Bolaños señaló que será prioridad del Congreso brindar respaldo a las labores del Ejército y la Marina en temas de seguridad*

*VANESSA ALEMÁN.-* CIUDAD DE MÉXICO. La Cámara de Diputados considera convocar a un periodo extraordinario de sesiones en enero próximo para legislar sobre la actuación de las fuerzas armadas.

No descarto que en función de los esfuerzos que debemos ejecutar para combatir la inseguridad, que se está enseñoreando en muchas partes de nuestra República, podamos estar, inclusive considerando, ante la cercanía del término de este periodo ordinario, la posibilidad de convocarnos a un periodo extraordinario para tratar este tema y algunos otros que están ahí pendientes, como el tema de Mando Mixto”, señaló **Javier Bolaños Aguilar**, presidente de la Cámara baja.

Tras el llamado del titular de la Secretaría de Marina, **Vidal Francisco Soberón Sanz**, quien pidió formular un marco jurídico que dé certidumbre a integrantes de las fuerzas armadas, Javier Bolaños, aseguró que será prioridad del Congreso brindar respaldo a las labores del Ejército y la Marina en temas de seguridad.

Hoy en día el actuar de nuestras Fuerzas Armadas carece de un sustento legal, ellos mismos lo han manifestado así, en función de la importancia que tiene su actuar, habremos de legislar para que se normen y se regulen las actuaciones, las circunstancias y los momentos del Ejército y la Marina”, aseveró.

En este escenario, el presidente de la Cámara de Diputados adelantó que se tomarán como base las iniciativas que ya han sido presentadas en el Congreso para conformar el dictamen. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/11/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**En San lázaro reprograman comparecencias de SCT y SEDESOL**

**Angélica Melín, reportera:** En la Cámara de Diputados, se hicieron ajustes al plan de comparecencias de integrantes del gabinete presidencial, con motivo de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno.

La presentación del titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), **Gerardo Ruiz**, que se llevaría a cabo este miércoles 23 de noviembre, a las 11:00 horas, se reprogramó para el próximo martes 29 de noviembre.

Asimismo, se adelantó a éste miércoles, 23 de noviembre, a las 17:00 horas, la presentación del titular de la Secretaría de Desarrollo Social, **Luis Miranda**, originalmente prevista para este viernes 25 de noviembre.

El cambio en la fecha de comparecencia del secretario **Ruiz Esparza** se asocia a la presentación de los padres de familia de los estudiantes de Ayotzinapa, desaparecidos desde septiembre del 2014. Ese encuentro sigue en firme y se llevará a cabo en el Salón Legisladores del recinto parlamentario a partir de las 10:00 horas.

En el caso del titular de SEDESOL, no se especificó la razón del cambio en la fecha establecida desde hace más de dos semanas, como parte del calendario de comparecencias relativas a la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno de la Presidencia de la República.

Las comparecencias que siguen pendientes son las de la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), **Claudia Ruiz**; así como del titular de la Procuraduría General de la República (PGR), **Raúl Cervantes**. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/11//16**

**HORA: 15:51**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Aprueban reforma para prevenir riesgos a equipo médico en hospitales**

La Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley General de Salud, para que las autoridades federales del ramo implementen mecanismos que prevengan riesgos asociados con interferencias electromagnéticas que pudieran afectar a los equipos médicos y pacientes dentro de los hospitales.

En el dictamen, que fue remitido al Senado de la República, y que fue avalado por 416 votos a favor y uno en contra, se establece que estos mecanismos deberán incluir, de manera enunciativa más no limitativa, la regulación del uso de telefonía móvil en determinadas áreas, como quirófanos y terapia intensiva en los hospitales.

En la reforma se establece en un artículo segundo transitorio que la Secretaría de Salud, y demás dependencias involucradas, contarán con 90 días a partir de la publicación de este decreto en el Diario Oficial de la Federación, para implementar las medidas necesarias a fin de cumplir con esta disposición.

El documento adiciona un artículo 125 Bis a la Ley General de Salud y surge de una iniciativa que presentaron el 16 de marzo de 2016 los diputados **César Camacho Quiroz**, Miguel Ángel Sulub Caamal, **Jorge Carlos Ramírez Marín** y **Manuel Vallejo Barragán**, todos del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Al argumentar el dictamen, la diputada priista **María Verónica Muñoz Parra**, secretaria de la Comisión de Salud, detalló que para lo anterior se adiciona el artículo 125 bis a la Ley General de Salud, en materia de uso de celulares en hospitales.

Explicó que la Organización Mundial de la Salud (OMS) creó en 1996 el proyecto internacional para evaluar las pruebas científicas de los posibles efectos sobre la salud, de los campos electromagnéticos, porque dañan a la calidad de la atención sobre todo a los pacientes.

Por ello, informó que hay restricciones en el uso de teléfonos celulares para evitar la interferencia a los campos electromagnéticos, y se propone que estos campos de radiofrecuencia, emitidos por los teléfonos móviles, suele ser más de mil veces superior a los de los campos emitidos por las estaciones base.

“La utilización de teléfonos celulares cerca de algunos dispositivos, como marcapasos o desfibriladores puede interferir en su funcionamiento, por lo que se propone, por la calidad de vida de nuestro paciente, la regulación del uso de telefonía móvil en determinadas áreas, como son los quirófanos y de terapia intensiva en los hospitales”, expresó.

Al posicionar los diputados de los diversos grupos legislativos coincidieron en que existe una creciente demanda de electricidad, debido al avance de la tecnología y los cambios de hábitos sociales.

Lo anterior, ha generado más fuentes artificiales de campos electromagnéticos, dando lugar a la presencia de radiaciones o ionizantes en el medio ambiente urbano, con las que el ser humano convive diariamente, y esta situación genera preocupación en la sociedad respecto a sus efectos sobre la salud.

Se menciona que una de las características del funcionamiento de la aparatología avanzada de comunicación y de precisión hospitalaria, es que muchas veces utiliza ondas electromagnéticas para su funcionamiento.

Se citó que la OMS recomienda acatar las restricciones en el uso de teléfonos celulares para evitar la interferencia de campos electromagnéticos, que además de marcapasos y otros equipos, pueden interferir en los departamentos de cuidados intensivos de hospitales, “el uso de telefonía móvil puede ser peligroso para los pacientes”. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/11/16**

**HORA: 18:23**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**En breve, resultados sobre caso Duarte, afirma CNS**

*El titular de la CNS, Renato Sales, dijo que por razones de secrecía en la investigación, no podía adelantar nada; seguimos trabajando en su ubicación, agregó*

*VANESSA J. ALEMAN ORTIZ.-* CIUDAD DE MÉXICO. El titular de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), **Renato Sales**, dijo que en breve habrá resultados sobre las investigaciones que se siguen sobre el gobernador con licencia de Veracruz, **Javier Duarte**.

En breve habrá resultados; no podemos dar un día fijo, por supuesto”, dijo tras la reunión que sostuvo en la Cámara de Diputados y en la que solicitó se avale una ley general del uso de la fuerza, la reforma constitucional en materia de seguridad que incluye la creación del mando único policial y un marco jurídico que permita la prisión oficiosa preventiva para quienes porten armas de uso exclusivo del Ejército.

El titular de la CNS indicó que se sigue trabajando en las indagatorias sobre el caso que involucra a Duarte.

Continuamos trabajando para la ubicación (de Javier Duarte); no podría adelantar en dónde pensamos que se encuentra en este momento por razones obvias de la secrecía de la investigación”, precisó.

Puntualizó que el “compromiso adquirido es actuar concurrentemente con el Gabinete de Seguridad del Gobierno de la República para buscar y capturar (a Duarte)”.

En otro orden, sobre el ajuste presupuestal comentó que las medidas tomadas por el Gobierno Federal repercuten a todas las dependencias de este nivel, así como a los estados, a todos en general. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/11/2016**

**HORA: 16:08**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**El país no está militarizado, es necesario regular el uso de la fuerza: Sales Heredia**

El Comisionado Nacional de Seguridad Pública, **Renato Sales**, aseveró que el país no está militarizado, con la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad, aunado a que la ciudadanía ha solicitado su presencia en las calles del país

“Normar en la idea de que no pretendemos militarizar, los mismos militares y marinos dicen recurrentemente: nosotros no queremos hacer las veces de policía ni somos policías. Y lo decía ayer el secretario de Marina, el domingo perdón, mientras el pueblo de México nos pida que ayudemos en esta materia, aquí vamos a estar. Yo creo que estamos concurrentemente, estamos actuando conjuntamente, no se está militarizando porque el mando es el civil”, aclaró.

Al reunirse con la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados, el funcionario urgió a regular las tareas de los elementos militares en cuestiones de seguridad, a través de una Ley General.

“Hemos reconocido errores y problemas y hemos destacado nuestra formación en materia de derechos humanos y uso de la fuerza, en la inteligencia de que requerimos y hago un primer planteamiento, una Ley General de Uso de la Fuerza que norme concurrentemente a los tres órdenes de gobierno en esta materia”, dijo.

“Darle a la fuerza un contexto legal suficientemente validado, al monopolio de la fuerza que ejerce el Estado, la posibilidad de vincularse en los tres órdenes a partir de una ley nacional”, refrendó.

Agregó que es preciso romper el “círculo perverso” de desconfianza hacia el policía y mejorar sustancialmente sus condiciones de trabajo, porque la amenaza de destitución si no pasan los exámenes de permanencia y si tienen obesidad, los coloca permanentemente bajo la “espada de Damocles”.

En ese sentido, catalogó como inconstitucional el artículo 123, apartado B, fracción C de la Carta Magna, pues permite la aplicación retroactiva de la ley en perjuicio de un policía y agente del Ministerio Público, que si resultan acusados de algún delito y se encuentra que fueron injustamente cesados, no tienen posibilidad de ser reinstalados en el puesto.

Manifestó que si hay policías o agentes del Ministerio Público presuntamente vinculados con la delincuencia organizada, no pueden ser simplemente cesados y enviados a la calle, sino que deben ser investigados y puestos a disposición de un juez.

También reconoció que se está presentando el fenómeno del cese de elementos policíacos con más de 20 años de servicio, porque tienen sobrepeso y sufren de obesidad. Esas expulsiones son injustas y lo que se debería hacer, recomendó, es darles atención en materia de salud.

Cuestionado respecto al repunte de actos violentos en distintos puntos del país en las últimas semanas, el funcionario dijo que se trabaja de manera coordinada para atender ese tipo de sucesos a los que calificó como “graves” y afirmó que los índices delictivos se han reducido, pero persiste una percepción de inseguridad que no necesariamente coincide con la realidad.

Indicó que entre 2013 y 2015, el índice de secuestros logró reducirse en un 35 por ciento, y aunque sigue habiendo “muchos secuestros”, las acciones para frenar ese fenómeno han sido correctas.

En cuanto al impacto de recorte en materia de seguridad, Sales Heredia indicó que esas medidas de austeridad afectarán a todos los órdenes y áreas de gobierno, por lo que se debe vincular los presupuestos asignados a las tareas de seguridad, con los de otras dependencias.

Calificó como muy lamentable que al aprobar el presupuesto del 2017 se hayan reducido en 67 por ciento los recursos destinados a la Plataforma México, aunque ello, apuntó, no generará una crisis de inseguridad en el territorio nacional.

Asimismo, el comisionado rechazó que el Gobierno Federal pretenda promover la desaparición de las policías municipales, en el marco de la discusión del mando mixto en materia de seguridad.

Lo que se busca, aseveró, es fortalecerlas y redefinirlas, a fin de impedir que sigan infiltradas por la corrupción, se profesionalicen y se enfoquen en acciones de “proximidad”, para que actúen a tiempo y del modo correcto frente a la comisión de delitos menores.

Señaló que los problemas de seguridad y oleadas de violencia como la que aqueja al estado de Guerrero se atienden de manera coordinada con los estados, para resolver los problemas que presentan las distintas regiones del país, y aunque la autoridad no puede darse por “satisfecha”, indicó que se han logrado avances en la reducción del delito.

Reconoció que algunos delitos han registrado un repunte en 2016 y se atienden sin “disimulos ni ambages”; aunado a que a principios del 2017 habrá datos que permitan evaluar de manera integral lo sucedido durante este año y dejar en claro que el aumento en algunos delitos es “contextualizado”, es decir, que han repuntado en algunos estados.

Como ejemplo de las acciones implementadas, expuso que se determinó focalizar acciones en los 50 municipios del país con mayor número de homicidios dolosos, para detener a quienes están generando violencia, a través de la actuación de corporaciones en los tres niveles de gobierno sin sustituir a fuerzas de seguridad locales.

Admitió que uno de los pendientes más relevantes es el de la capacitación y fortalecimiento de las policías locales, a fin de impedir que sigan infiltradas por la corrupción.

Esto, puntualizó, de ningún modo implica la desaparición de dichas corporaciones, sino su redefinición y vinculación con “acciones de proximidad”.

Apuntó que las “incivilidades”, es decir, las faltas del orden administrativo y civil se tienen que procesar del modo adecuado, con el fin de evitar que esas “oportunidades delictivas” escalen a otro nivel. Es por ello, remarcó, que se necesita precisar el tema de la vinculación de los delitos civiles con el orden penal.

Asimismo, se pronunció a favor de adecuar la figura de la “prisión oficiosa preventiva”, para que personas que portan armas de grueso calibre y uso exclusivo de las fuerzas armadas salgan libres.

Sobre el tema de las armas de fuego, lamentó que el nuevo sistema de justicia esté generando “efectos perversos”, en tanto que las personas en la “detención oficiosa” por portar armas de alto calibre y de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, están siendo liberadas.

En ese tenor, pidió redimensionar la relación con Estados Unidos sobre proliferación de puntos de venta en la frontera, puesto que en esa franja existen al menos 300 establecimientos donde los ciudadanos pueden adquirir un arma, mostrando “la credencial de Mickey Mouse”, es decir, sin cumplir mayores requisitos. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/1116**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Senado aplazará designación del fiscal anticorrupción hasta el próximo periodo**

**Óscar Palacios Castañeda, reportero:** El coordinador del PAN en el Senado, **Fernando Herrera Ávila,** reconoció que la designación del titular de la Fiscalía Anticorrupción se aplazará hasta el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia en febrero de 2017.

En entrevista, el senador por el PAN destacó que se buscará dar la máxima publicidad a las comparecencias de los 32 candidatos inscritos, por lo que la Comisión de Justicia ha pedido más tiempo para su desahogo.

Señaló, en este sentido, que el próximo 10 de diciembre se espera contar con la opinión de la comisión, aunque de no existir las condiciones, el nombramiento se postergaría para el siguiente periodo de sesiones.

**Fernando Herrera** señaló también que existen diversas posiciones sobre el perfil que deberá tener el Fiscal Anticorrupción, por lo que esperarán para ver si alguno de los candidatos puede generar un punto de coincidencia.

El legislador por el PAN reconoció que el Senado de la República quedará en falta al no llevar a cabo la designación del nuevo fiscal antes del 29 de noviembre; sin embargo, indicó que, al tratarse de un tema de la más alta responsabilidad, se requiere del mayor consenso. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/11/16**

**HORA: 17:40**

**NOTICIERO: 24 horas.mx**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**Senado mexicano analizará opciones de libre comercio ante incertidumbre del TPP**

*Los senadores determinaron que las conclusiones de las reuniones serán presentadas a más tardar el 15 de enero del 2017*

*Karina Aguilar.-* El Senado de la República llevará a cabo reuniones de trabajo para analizar la Geopolítica Global y los Tratados de Libre Comercio suscritos por México, en razón del cambio en la presidencia de Estados Unidos.

A través de un acuerdo de la Junta de Coordinación Política, los senadores determinaron que las conclusiones de las reuniones serán presentadas a más tardar el 15 de enero del 2017, cinco días antes de que **Donald Trump** asuma como presidente de los Estados Unidos de América.

En el último día de las audiencias públicas sobre la conveniencia de firmar o rechazar el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), especialistas y legisladores señalaron que la incertidumbre sobre el futuro de este Tratado, coloca a nuestro país en la coyuntura por definir la integración comercial de México con otros países, en particular con la región de Asia Pacífico.

La senadora **Gabriela Cuevas Barron**, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, consideró que es momento de hacer un “corte de caja y prepararnos para cualquier escenario, “pero estar listos también para los que pudieran ser los peores”.

El senador del PRI, **Teófilo Torres**, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia Pacífico, dijo que independientemente del ambiente político del TPP y su aprobación o no por los demás firmantes, en el Senado de la República seguirá con el análisis legislativo del Acuerdo hasta sus últimas consecuencias.

El también priista, **Manuel Cavazos Lerma** dijo que si Estados Unidos es congruente con la idea de mantener la grandeza americana, ésta pasa por el futuro y no por el pasado; “el futuro es la apertura, el libre comercio; el proteccionismo es el pasado, un pasado que ya probó no dar satisfacción ni a los países ni a los Estados, ni a la sociedad”.

La vice coordinadora del PRD, **Dolores Padierna Luna**, consideró que es hora de dejar de usar fórmulas como la “oportuna ratificación” del TPP y poner en la mesa la revisión de todos los tratados y acuerdos binacionales, incluyendo los relacionados con seguridad.

**Samantha Atayde**, directora general de comercio internacional de la Secretaría de Economía, comentó que en el TPP se estableció que este tratado puede coexistir con otros acuerdos comerciales de los que nuestro país es parte. “México buscó con la cláusula de coexistencia contar con una disposición que dejara claro que los beneficios que obtuvimos con otros tratados no serían erosionados”.

**Mariana Aparicio Ramírez**, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, señaló que tras el anuncio de Donald Trump de retirar a su país del TPP, el liderazgo de Estados Unidos está en juego, queda la puerta abierta para que China asuma el liderazgo en el Pacífico con la negociación de acuerdos de libre comercio.

El posible cambio de la política comercial de Estados Unidos en términos políticos y geoestratégicos no es un asunto que debe ser ignorado por México, este anuncio nos propone retos y oportunidades para establecer un plan de acción de cara al futuro inmediato, que significa no sólo en ratificar o no el TPP, sino la antesala de una eventual renegociación de este mismo acuerdo, destacó. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 22/1116**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Barbosa pide a gobernadores perredistas comprometerse con la transformación del partido**

**Óscar Palacios Castañeda, reportero:** El coordinador del PRD en el Senado, **Miguel Barbosa Huerta**, llamó a los gobernadores que han manifestado su interés de contender por la candidatura presidencial del partido del sol azteca a comprometerse primero con la transformación de este instituto político.

En conferencia de prensa, el senador perredista consideró “bizarra y sorpresiva” la declaración de los gobernadores **Graco Ramírez** (Morelos), **Silvano Aureoles** (Michoacán) y **Arturo Núñez** (Tabasco), quienes pidieron “piso parejo” para elegir al candidato presidencial de 2018.

Reconoció que sus aspiraciones son legítimas, aunque señaló que primero deben comprometerse con la transformación del PRD y devolverle su condición de partido de oposición.

**Miguel Barbosa** indicó que la equidad en la toma de decisiones es fundamental en la vida democrática, por lo que, dijo, será necesario construir el “piso parejo” rumbo a los comicios de 2018, ya que “hoy ni piso hay”.

Finalmente, el senador perredista pidió a los tres mandatarios realizar una intensa difusión de sus proyectos y aspiraciones, así como evitar disputas y trabajar en unidad. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/1116**

**HORA: 17:00**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Irá Peña el domingo a sede del PRI**

**Claudia Guerrero, reportera**: El Presidente, **Enrique Peña Nieto,** acudirá el próximo domingo 27 de noviembre a la sede nacional del PRI.

**Arturo Zamora,** secretario de Organización de la dirigencia nacional, informó que el Jefe del Ejecutivo encabezará la sesión del Consejo Político Nacional.

Explicó que **Peña Nieto** tomará protesta a los 731 nuevos integrantes de ese órgano interno, con representación de estados, municipios, dirigencias y las cámaras del Congreso.

"Tendremos presencia de nuestros gobernadores electos, que todavía no entran en funciones, de gran parte del Gabinete, porque es un día feriado, y estará presente el Presidente de la República, el primer priista estará presente aquí en su casa que es el PRI", dijo.

Señaló que en el orden del día está contemplada la aprobación del acta de la sesión anterior, la toma de protesta de los nuevos consejeros y discursos tanto del dirigente nacional, **Enrique Ochoa**, como del Presidente.

**Zamora** adelantó que se trata de un acto masivo encabezado por **Peña Nieto**, al que podrían acudir cerca de 9 mil personas.

"Como partido habrá dos pronunciamientos muy importantes: la elección del próximo año que tendremos en el Estado de México, en Coahuila, en Nayarit y los 212 municipios de Veracruz; y también esperamos un mensaje no sólo de la dirigencia del partido sino también del Presidente de la República, en torno a la unidad nacional", expresó. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/1116**

**HORA: 15:16**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Evaluará Hacienda recomendaciones del FMI**

**Leonor Flores, reportera**: La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) toma en serio y revisará las recomendaciones del directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) en la evaluación que hizo sobre México y sus perspectivas, señaló el titular de la dependencia, **José Antonio Meade.**

“Es un documento que tomamos con mucha seriedad, son recomendaciones que habremos de revisar, en un contexto en donde el entorno global que estamos enfrentando es un entorno difícil”, dijo en entrevista luego de asistir a la firma de un convenio entre el IMSS y la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

Esta mañana el FMI recomendó a México reducir de forma más agresiva el nivel de la deuda pública, utilizando la totalidad del remanente del Banco de México y establecer, de ser necesario, aumentos en las cotizaciones de las cuotas obrero-patronales para evitar presiones futuras por la carga de pensiones.

Además, reiteró que debería crear un Consejo Fiscal con el fin de fortalecer los esfuerzos por la disciplina fiscal y rendición de cuentas.

El FMI también redujo su expectativa de crecimiento para México para 2017 al pasar de 3 por ciento que pronosticaba en octubre pasado a 2.25 por ciento debido a que la economía está sujeta a choques externos en donde el principal riesgo es el aumento del proteccionismo comercial de sus socios comerciales.

**Meade** dijo que ante un panorama internacional más complicado, es obligado a trabajar para seguir construyendo y fortaleciendo los motores internos de crecimiento con una mayor diversificación.

Aseguró que a pesar del entorno externo difícil se podrá desarrollar el paquete económico 2017 tal y como fue aprobado en sus términos por parte del Congreso de la Unión.

El titular de la SHCP consideró en respuesta a las acciones que pide el Fondo, es precisamente el paquete económico que se instrumentará el próximo año porque ya fue reconocido por el propio organismo y que contiene el compromiso de un superávit primario para no seguir endeudando al país para pagar intereses.

“Pensamos que estos elementos que tenemos hoy a la vista, nos permitirán cumplir con ese objetivo, tener efectivamente el superávit primario. Ya el planteamiento no es el de haberlo hecho, sino poderlo cumplir”, apuntó.

Sobre si las declaraciones del presidente electo en Estados Unidos**, Donald Trump,** de no participar en el TTP generará más volatilidad en los mercados financieros, **Meade** dijo que es previsible que haya episodios de altibajos mientras no esté claro cuáles serán las medidas de política que se tomarán. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/1116**

**HORA: 15:10**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Relación bilateral avanza sin importar el gobierno que esté al frente: Roberta Jacobson**

**Anabel Clemente, reportera:** La relación México - Estados Unidos es amplia, profunda y avanza sin importar el gobierno que esté al frente, destacó la embajadora de Estados Unidos en México, **Roberta Jacobson.**

Durante la inauguración de las nuevas oficinas de la American Chamber Mexico (Amcham), la diplomática explicó que los lazos comerciales entre ambas naciones son una de las fortalezas y que benefician a los ciudadanos de ambos países,” juntos continuaremos trabajando para impulsar el crecimiento económico, la competitividad y el empleo de México”.

Destacó que los miembros de la Amcham y las 18 mil empresas de Estados Unidos que operan en México le han manifestado su interés en los temas que consideran lo más importante para mejorar el clima de negocios en México, “temas como fronteras seguras y modernas, el desarrollo de la fuerza laboral y la promoción de un clima favorable para las inversiones”.

“Seguiremos trabajando para la inversión mexicana para abordar estos asuntos y encontrar soluciones de manera conjunta”, destacó en compañía del senador republicano de Arizona, **Jeff Flake**, y el presidente de la American Chamber México, **José María Zas.**

**Jacobson** recordó el Fondo de Innovación para la fuerza de 100 mil en las Américas, una iniciativa impulsada por el presidente **Obama** en el continente americano, para promover la competitividad entre ambos países.

Asimismo, explicó que casi el 40 por ciento de las alianzas con universidades estadounidenses le pertenecen a escuelas de educación superior en México.

El presidente de la Amcham explicó que de cumplirse lo dicho por el presidente electo, **Donald Trump**, y sacar a Estados Unidos del Acuerdo Transpacífico (TPP por sus siglas en inglés), se abren las puertas de América Latina a China, el principal competidor de la región de Norteamérica**. dlp/m**